

Asociación de Bancos Comerciales de Rep. Dominicana Inc (ABA)

Dirección de Estudios Económicos

AE 03-2013



ABA

Asociación de Bancos Comerciales
de la República Dominicana

DÉFICIT FISCAL 2012: ORÍGENES Y FINANCIAMIENTO

Marzo 2013
Santo Domingo, D.N

INTRODUCCIÓN

Poco después de asumir la presidencia de la República, la administración del Sr. Presidente Danilo Medina dio a conocer públicamente que los resultados fiscales del Gobierno para el año 2012, cerrarían con un déficit de unos RD\$156,000 millones, déficit equivalente a un 6.8% del PIB, uno de los más grandes de nuestra historia económica reciente.

Ante esta realidad, el Gobierno adoptó una serie de medidas de austeridad contenidas en el Decreto No. 499-12/¹ y además, se comunicó al país la necesidad de llevar a cabo una reforma integral de las finanzas públicas que permitieran su viabilidad en el futuro.

[1\) Véase “Análisis Económico del Discurso de Toma de Posesión del Sr. Presidente Danilo Medina.” ABA 23/08/2012](#)

INTRODUCCIÓN

Sin embargo, el 9 de noviembre de 2012, el Congreso Nacional promulgó la Ley No. 253-12, Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, mediante la cual se crearon nuevos impuestos, se aumentaron varias tasas impositivas y se amplió la base imponible de algunas figuras tributarias. Esta reforma incrementará para 2013 los ingresos del Gobierno en aproximadamente RD\$46,000 millones, un 1.5% del PIB².

Para 2013, a pesar de la reforma tributaria indicada, se estima un déficit del Gobierno Central de RD\$91,170 millones (3.6 % del PIB), y además, las proyecciones a mediano plazo para el período 2013-2016 continúan mostrando déficits persistentes de alrededor de RD\$76,000 millones promedio anual (2.7% del PIB)³.

Así, el problema de la sostenibilidad de las finanzas públicas en República Dominicana sigue pendiente de solución definitiva, por lo que una reforma verdaderamente integral sigue siendo necesaria.

[2\) Véase: “Análisis del Anteproyecto de Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible 24 de Octubre 2012.” ABA 29/10/2012 y “Análisis del Presupuesto General del Estado Dominicano 2013. Implicaciones para la Banca” ABA 24/12/2012.](#)

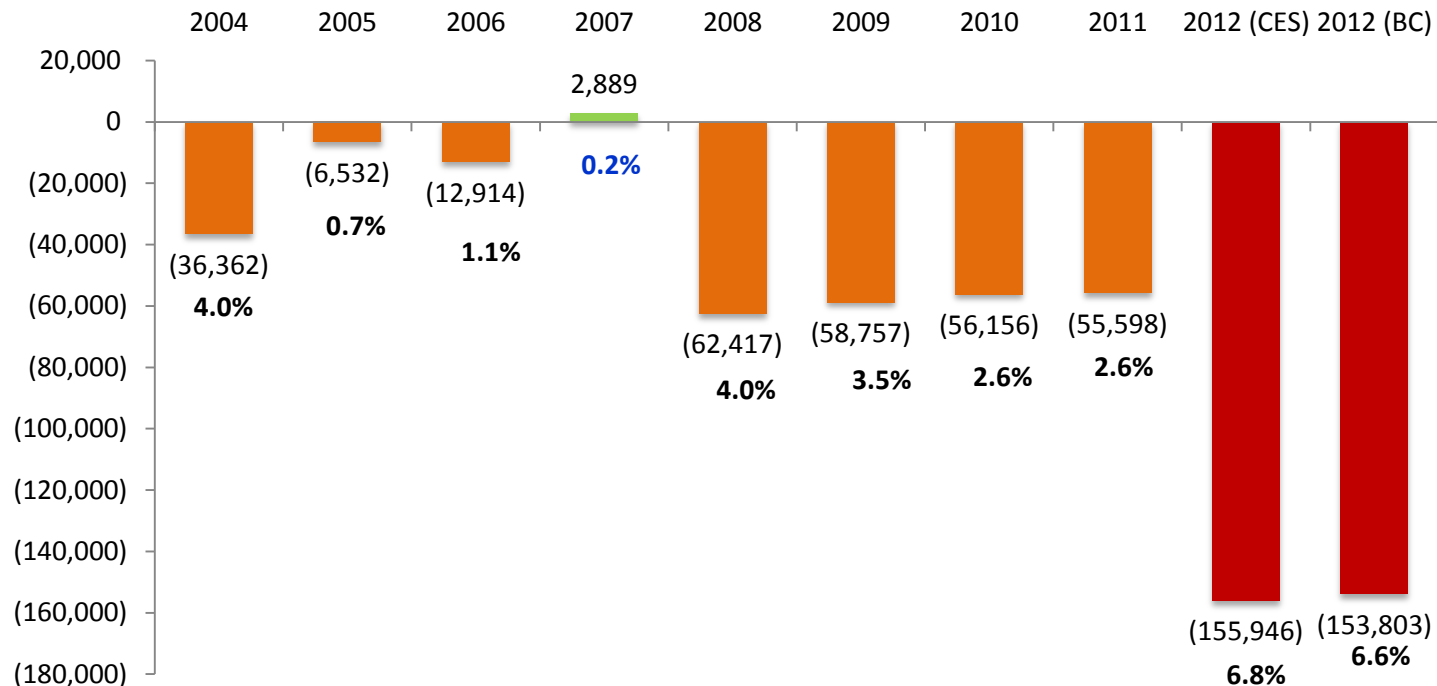
3) The Economist: Dominican Republic Country Forecast, marzo 2013.

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2012

Finalmente, el resultado de las operaciones del Gobierno para el 2012 fue deficitario en RD\$153,803.2 millones (equivalente a un 6.6% del PIB), monto muy similar al déficit que se había estimado a finales de septiembre de dicho año.

Déficit del Gobierno Central

(en millones de RD\$ y como % del PIB)



(1) CES: Monto estimado a septiembre 2012

(2) BC: Informe Económico ene-dic 2012. Banco Central

¿CÓMO SE ORIGINÓ EL DÉFICIT?

Como podrá observarse en el cuadro que a continuación se presenta, el déficit fiscal registrado en el 2012 tiene su explicación en un crecimiento de los gastos totales, que superaron ampliamente el experimentado por los ingresos.

En este sentido, los ingresos crecieron en el 2012 en RD\$38,432 millones (13.5% con respecto al 2011), mientras que los gastos totales aumentaron en RD\$131,551 millones (38.7% con relación a 2011), es decir, el triple de como crecieron los ingresos.

Por el lado de los gastos, su mayor incremento absoluto provino principalmente de las Inversiones de Capital y secundariamente, de las Transferencias Corrientes, Intereses de Deuda Pública, entre otros.

¿CÓMO SE ORIGINÓ EL DÉFICIT?

	Ene-Dic 2011 (Informe BC)	Ene-Dic 2012 (Informe BC)	Variación Absoluta
I. Ingresos Totales (a+b+c)	285,047.0	323,479.1	38,432.1
Ia. Ingresos Tributarios	273,132.0	312,064.1	38,932.1
Ib. Otros Ingresos (1)	11,915.0	11,415.0	(500.0)
II. Gastos Totales (a+b)	340,382.7	471,934.1	131,551.4
Ila. Gastos Corrientes	263,928.7	320,973.4	57,044.7
Servicios Personales	79,113.7	87,846.0	8,732.3
Otros Gastos Corrientes (2)	33,468.7	41,505.7	8,037.0
Transferencias Corrientes	106,515.5	134,936.7	28,421.2
Intereses de Deuda	44,830.6	56,685.0	11,854.4
Ilb. Gastos de Capital	76,454.0	150,960.7	74,506.7
Inversión de Capital	54,341.5	115,712.7	61,371.2
Aportes de Capital	21,807.1	34,699.4	12,892.3
III. RESULTADO (I-II)	(55,598.3)	(153,803.2)	(98,204.9)

Fuente: Banco Central, Ley de Presupuesto 2013, Ministerio de Hacienda.

*Cifras en millones de RD\$

**Informe preliminar del BC contempla un residual de (RD\$5,348 millones)

(1) Ingresos no tributarios, donaciones e Ingresos de capital.

(2) Servicios no personales, Materiales y suministro, prestaciones sociales.

¿CÓMO SE FINANCIÓ EL DÉFICIT?

En 2012, el déficit del Gobierno Central se financió principalmente a través de fuentes internas, las cuales representaron un 68.4% del déficit. Así, entre las más importantes están el crédito bancario con el 41.6% del financiamiento total y la emisión de bonos con un 19.8%.

Por otro lado, las fuentes externas aportaron el 31.6% del financiamiento, entre ellas, el Acuerdo de Petrocaribe sirvió para financiar casi un 19% del déficit, como se puede observar en el cuadro a continuación.

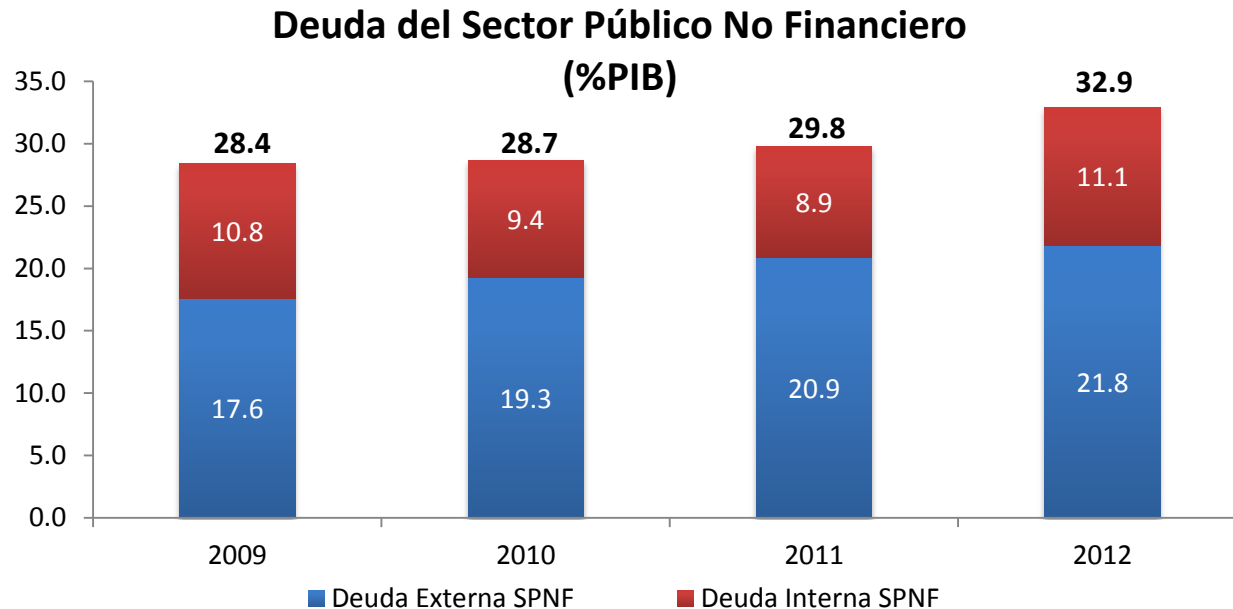
¿CÓMO SE FINANCIÓ EL DÉFICIT?

	Valor millones RD\$	% Financiamiento
DÉFICIT GOBIERNO CENTRAL	153,803.2	100.0
I. Financiamiento Externo Neto	48,598.0	31.6
Petrocaribe	29,020.6	18.9
Organismos Multilaterales (BCIE, BIRF, BID, CAF, etc)	8,155.5	5.3
Otros	11,421.9	7.4
II. Financiamiento Interno Neto	105,205.2	68.4
Crédito Bancario	63,940.6	41.6
Bonos	30,381.2	19.8
Otros (atrasos /pagos en tránsito)	10,883.4	7.0

Fuente: BCRD, Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2012 y Dirección General de Crédito Público, Saldo/Evolución Deuda del Sector Público No Financiero.

IMPACTO DEL DÉFICIT EN LA DEUDA PÚBLICA

Como resultado del déficit fiscal de 2012 y de los años anteriores, la deuda pública muestra una tendencia ascendente. La mayor parte es deuda externa.



Fuente: FMI, Dirección General de Crédito Público

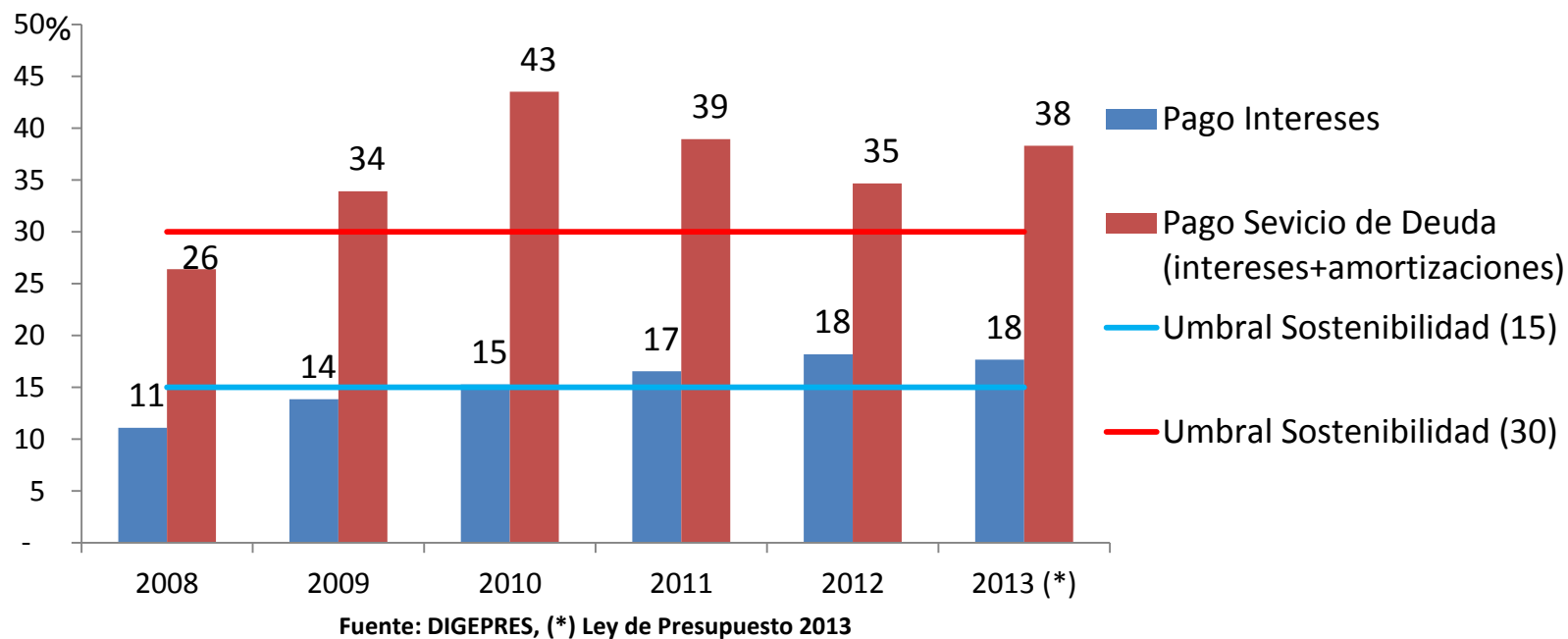
[Estadísticas de Deuda. Dirección General de Crédito Público](#)

[Consulta Artículo IV 2012.FMI](#)

Una mayor deuda pública implica que el gobierno debe destinar un mayor porcentaje de sus ingresos al pago del servicio de la misma (intereses más amortizaciones).

IMPACTO DEL DÉFICIT EN LA DEUDA PÚBLICA

Sostenibilidad Fiscal: según expertos internacionales en sostenibilidad de la deuda, el porcentaje de los ingresos destinados al pago de intereses y servicio de la deuda no deberían superar el 15% y el 30% respectivamente de dichos ingresos.



En el caso de nuestro país, nos hemos alejado de estos indicadores en los últimos 4 años.

CONCLUSIONES

- El déficit fiscal de 2012, sumado a déficits anteriores ha contribuido a la tendencia ascendente de la deuda pública de República Dominicana.
- Una mayor deuda pública implica, que el Gobierno tiene que destinar un mayor porcentaje de sus ingresos a pagar intereses y amortizaciones de la misma.
- Esta situación representa en el corto y mediano plazo, una fuente de riesgo e incertidumbre para la economía dominicana. Por lo tanto, se requiere una reforma verdaderamente *integral*, que racionalice y eficiente los gastos y haga del sistema impositivo, un regimen mas equitativo y que contribuya a fomentar la competitividad de la economía.

28/03/2013